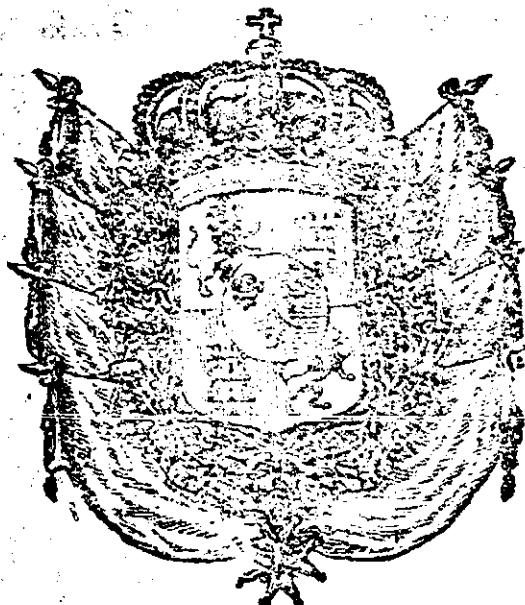


Se suscribe á este Boletín, que sale los miércoles y sábados, en la Imp. y librería de la viuda de Santamaría, á 8rs. mensuales llevado á las casas de los Sres. suscritores.



En las provincias 10 rs. al mes franco de porte.

Las reclamaciones, avisos ó artículos se remitirán á la redacción francos de porte, sin cuyo requisito no se recibirán.

BOLETIN

OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ALMERIA.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO POLÍTICO DE LA MISMA.

Circular núm. 219.

El Juez de primera instancia del partido de Carabaca me dice con fecha 9 del actual lo que sigue.

Pendiente en este Juzgado causa sobre robo de un par de mulas, por el multado de las actuaciones, he acordado la prision de Manuel Navarro, (a) aprieta dientes y Ginés Garcia (a) crietas, de este vecindario, y que se hallan fugados; y para el intento acordé igualmente entre otras medidas la de dirigir á V. S. el presente por el cual le ruego se sirva dár sus órdenes por medio del Boletín oficial de esa provincia para la prision de los referidos, y remesa con seguridad á este Juzgado en su caso, á cuyo fin se estampan á continuación las señas que han podido adquirirse, y al mismo tiempo avisarme de haberlo verificado para hacerlo constar en la causa.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Carabaca 7 de Junio de 1843 = *Joaquin Maria Casaldueno.*

Señas del Navarro.

Edad 50 años, estado casado, oficio traginero, estatura vajo, pelo castaño y calvo, ojos azules, barba lampiño, color blanco, aprieta los dientes para hablar, vestido á estilo del pais.

Id. del Garcia.

Edad como 50 años, estado viudo, oficio traginero, estatura regular, pelo canoso y calvo, ojos pardos, barba regular, color moreno, boca sumida y sin dientes, algo pintado de viruelas, vestido al uso del pais.

Lo que se inserta en el Boletín para su puntual cumplimiento. Almería 27 de Junio de 1843. = Gerónimo Muñoz y Lopez.

INTENDENCIA DE LA MISMA.

Núm. 216.

Por la ley de 21 de Junio del año último queda abolido el impuesto sobre